

RV: CSJANTOP21-527 Respuesta - Acción de Tutela. Radicado: 11001-03-15-000-2021-03797-00

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Vie 02/07/2021 16:37

Para: Carolina Mora Hernandez <cmorah@consejodeestado.gov.co>

 2 archivos adjuntos (598 KB)

Oficio CSJANTOP21-527 Respuesta Tutela radicado 2021-03797.pdf; Anexo CIRCULAR CSJANTC20-30.pdf;

De: Citador 01 Secretaria Sala Administrativa Consejo - Seccional Medellin

<cit01secsacsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 2 de julio de 2021 4:35 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Cc: Myriam Stella Gutiérrez Arguello - NOTIF <notifmgutierrez@consejodeestado.gov.co>

Asunto: CSJANTOP21-527 Respuesta - Acción de Tutela. Radicado: 11001-03-15-000-2021-03797-00

Buenos días,

Este buzón es unicamente para efectos de envío de información, **cualquier mensaje que se reciba a través del mismo será tenido como no recibido y no se adelantará ningún trámite.** Si necesita dar respuesta o adjuntar algun tipo de documento deberá dirigirlos al correo electronico consecant@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Por favor solo **acusar recibido** a este correo con nombre completo y cargo.

De antemano se agradece la atención prestada

Cordialmente,

Lucy González Cardona



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

cit01secsacsmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

232 85 25 ext. 1132

Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o

archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.